

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

\$10 MIL MILLONES ESPERAN OBTENER EN LEASEBACK

Durante la sesión del concejo comunal, celebrado el miércoles, la alcaldesa Daniela Norambuena abordó en detalle las gestiones para que la operación financiera pueda concretarse, aunque reconoció que puede tardar hasta un año en obtenerse. Además, dio cuenta de los ahorros que han logrado tanto en la casa edilicia como en la Corporación Municipal. 4



JÓVENES DAN INICIO A JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD 2

SUPERCOPA

ANFP INICIA DESARME DE PLAN DE SEGURIDAD 14

HOMICIDIO EN COQUIMBO

PRISIÓN PREVENTIVA DE IMPUTADOS EN CRIMEN 7



POSITIVO BALANCE EN LA TEMPORADA ESTIVAL

COQUIMBO BUSCA POSICIONARSE COMO EL LUGAR FAVORITO DE LOS TURISTAS

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



EN EL PARQUE PEDRO DE VALDIVIA DE LA SERENA

Miles de jóvenes dan inicio a la Jornada Nacional de la Juventud

LUIS GONZÁLEZ

La Serena

Durante la tarde del miércoles una gran cantidad de delegaciones de jóvenes provenientes de diferentes ciudades del país, se reunieron en una masiva misa en el parque Pedro de Valdivia en la comuna de La Serena, en lo que fue el acto inaugural de la Jornada Nacional de la Juventud (JNJ) 2025.

La primera actividad, "Voces de Esperanza", participaron jóvenes, sacerdotes, asesores de las 27 diócesis participantes de este encuentro. Además de la participación de distintos grupos musicales que animaron la celebración.

Antes de comenzar la eucaristía, hizo ingreso la virgen de Andacollo junto a bailes danzantes de la comuna para darles la bienvenida a todos los jóvenes que viajaron desde distintas ciudades de Chile hasta la zona para ser parte de este encuentro.



Masivo fue el encuentro celebrado en el Parque Pedro de Valdivia donde estuvieron acompañados de la imagen de la Virgen de Andacollo y bailes danzantes.

LUIS GONZÁLEZ

Jóvenes de todo el país se sumaron al encuentro religioso que se realiza por primera vez en la Región de Coquimbo. Las actividades seguirán hasta el 26 de enero con una misa frente al Faro Monumental.

Tras eso, fue el turno de diferentes bailes y expresiones artísticas que deleitaron a los presentes.

Para dar comienzo de manera oficial a la JNJ, ingresó una cruz peregrina junto a representantes de las distintas delegaciones que dio paso a la celebración eucarística presidida por el Monseñor Enrique Balzán.

VOCES PROTAGONITAS

En esta primera actividad de la JNJ 2025, se podía ver el entusiasmo de los cientos de jóvenes por estar participando de un encuentro tan masivo.

Hilda Schwerter, pertenece a la Pastoral Juvenil de la ciudad de Valdivia, en una delegación de 128 personas entre jóvenes como ella y acompañantes, ella compartió su perspectiva sobre este encuentro de juvenil, "desde un comienzo, cuando supimos que venía la Jornada Nacional de la Juventud, nos organizamos como Coordinación Diocesana para hacer de la experiencia de peregrinación algo significativo. Esto más que un paseo, es un encuentro con el Señor".

Por su parte, Luciana Salvatierra de la ciudad de Antofagasta, expresó su

alegría por participar y manifestar su fe junto a muchos jóvenes de otras latitudes del país, "estamos felices de poder ser parte de esta experiencia única, que nos permitirá atesorar valiosos recuerdos marcarán nuestras vidas".

Finalmente, el obispo Galo Fernández, presidente de la Comisión Nacional de la Pastoral Juvenil de Chile, subió al escenario para entregar un mensaje a todos los jóvenes que estaban presentes, "una tremenda oleada llegó de jóvenes que vienen del norte, del sur, de los pueblos, de las ciudades. Una oleada de jóvenes que se ha congregado aquí porque quieren ser peregrinos de esperanza y quieren participar no como espectadores sino como protagonistas de la primera Jornada Nacional de la Juventud que ya comenzó aquí en el parque Pedro de Valdivia. Bienvenidos todos jóvenes a esta preciosa fiesta".

OTRAS ACTIVIDADES

La JNJ tendrá actividades en toda la conurbación La Serena- Coquimbo hasta el cierre programado el próximo domingo 26 de enero.

Según el programa, el encuentro



seguirá este jueves durante la mañana con nuevos diálogos de esperanza y misas en cada parroquia que alberga a grupos de peregrinos.

Por su parte, el viernes 24 los jóvenes realizarán diversas misiones solidarias en los sectores en donde han sido acogidos. A las 20:00 horas en tanto, se realizará en todas las comunidades el Vía Crucis junto a los peregrinos.

El sábado 25 de enero, el lema del día será "Tú eres luz en nuestro sendero", oportunidad en que los jóvenes participarán los últimos "diálogos de esperanza" y misas en sus respectivas comunidades parroquiales, antes de desplazarse hacia el Faro Monumental de La Serena, donde se realizará la "Vigilia de adoración eucarística" desde las 20:00 horas.

El gran cierre será el domingo 26 de enero, allí los jóvenes participaran

del "día de la celebración y el agradecimiento", con la celebración de una eucaristía en el Faro Monumental al mediodía.

Asimismo, entre jueves y sábado, desde las 15:00 horas, se realizarán varias actividades paralelas, las que estarán abiertas a toda la comunidad, entre ellas, la oración cantada con Taizé en la Iglesia San Francisco (La Serena) y el Lectio Divina con hermanos de Fe y Vida en el templo de San Agustín (La Serena).

Otras actividades será la realización del taller de oración de las Hermanas del Cordero con la reliquia del Beato Carlo Acutis, en parroquia de San Pedro de Coquimbo; la Plaza de la Reconciliación en el templo Santo Domingo, en La Serena y la Fiesta de la Esperanza y Camino de Esperanza, en la avenida Francisco de Aguirre y el Anfiteatro Peñuelas, en Coquimbo.

OPINIÓN

El delito no se toma vacaciones

María de los Ángeles Kassis
Country Manager ALTO Chile



El verano es una temporada esperada con entusiasmo por muchos, ya que ofrece la oportunidad de desconectarse y disfrutar de un merecido descanso. Sin embargo, esta misma estacionalidad representa un reto para muchas empresas, particularmente en el sector del retail, supermercados y farmacias. En esta época del año, las empresas tienen el desafío y necesidad de reforzar sus estrategias de seguridad y prevenir riesgos, garantizando tanto la tranquilidad de sus clientes como la protección de sus activos.

Como líder de una empresa especializada en seguridad para estos sectores, he observado cómo la alta demanda estacional, junto con la contratación de personal temporal, puede generar vulnerabilidades si no se gestiona de manera adecuada. La clave está en implementar estrategias y protocolos preventivos con sistemas de seguridad robustos que se adapten a las particularidades de cada negocio. Este enfoque proactivo no sólo protege los activos de la empresa, sino que también fortalece la confianza de los trabajadores y clientes.

Durante el verano, el dinamismo del retail incrementa el riesgo de actividades delictivas, como hurtos internos y robos externos. Los supermercados y farmacias, debido a su alto flujo de clientes y constante rotación de inventarios, suelen ser un blanco atractivo para quienes buscan aprovechar cualquier descuido. Por ello, contar con capacitación adecuada para el personal y tecnología avanzada, como el análisis de datos en tiempo real, se convierte en una herramienta fundamental para anticiparse a posibles amenazas y disuadir actividades delictivas.

Por ello, el 2025 presenta nuevos desafíos para las empresas en materia de seguridad que deben ser vistas como una oportunidad para accionar medidas preventivas. La sofisticación de los modus operandi criminales, como el "carrazo" y otros métodos que involucran una alta violencia, la utilización de armas blancas y herramientas improvisadas como amedrentamiento, entre ellas extintores, piedras o incluso los mismos artículos en los locales, exige que las organizaciones refuercen sus planes de acción. Estas situaciones también destacan la necesidad de adaptarse a nuevas normativas y regulaciones que buscan fortalecer la seguridad en el comercio.

Hoy, más que nunca, la seguridad debe ser vista como una inversión estratégica. Proteger los activos de la empresa, garantizar la tranquilidad de los colaboradores y clientes, y asegurar la continuidad del negocio es prioridad. Este verano, y a lo largo de todo el año, las empresas tienen la oportunidad de ser proactivas, anticipándose a las amenazas y demostrando un compromiso con la seguridad. La preparación y la prevención no sólo generan un impacto positivo en los resultados, sino que también consolidan la confianza de los consumidores finales.

EDITORIAL

Adiós a la Supercopa

Las miradas del mundo futbolístico se estaban preparando para ese crucial duelo entre Colo Colo y Universidad de Chile en el Estadio La Portada. Era una prueba de fuego para mostrarse preparados en materia de seguridad frente a futuros compromisos que se repetirán más de una vez en nuestra región de Coquimbo

Finalmente la Supercopa 2025 entre Colo-Colo y Universidad de Chile no se disputará en el Estadio La Portada de La Serena. La decisión adoptada el martes por la ANFP, dejó a muchos sorprendidos y, sobre todo, más preguntas que respuestas. La situación concreta, dejó a la vista una serie de descoordinaciones y falta de comunicación entre las entidades involucradas que participan por caminos paralelos en la vereda del fútbol. Es inaceptable que, en un país donde el fútbol es más que un deporte, se llegue a esta situación. La planificación y la organización, son esenciales y parece que en este caso, se ha fallado en ambos aspectos.

Al término de la vorágine que fueron las últimas dos semanas –desde que La Portada emergió como una opción, sabiendo la autoridad que el recinto no está preparado para un duelo de alta convocatoria–, no hubo ganadores, no se presentaron los equipos y se perdió un valioso tiempo humano y de recursos económicos que difícilmente se vuelvan a presentar en mucho tiempo en la zona.

Por sobre los recursos que podía recibir el municipio local por el arriendo –entendiendo

que todo ingreso es un pequeño respiro en arcas secas– se agrietó una relación entre autoridades locales que debieran ir de la mano en el camino para salvar la estructura edilicia de la ciudad capital regional.

Además, fue una mala señal frente a futuros retos que presentará el mundo del fútbol de la Primera División, toda vez que CD La Serena y Coquimbo Unido, recibirán en esta temporada a los mismos equipos capitalinos, recordando, de paso, que se enfrentan entre ellos en el clásico regional, lo que en esta oportunidad sucederá en cuatro oportunidades.

En ese sentido, hoy es fundamental que se realice una revisión exhaustiva de los procesos de coordinación en la Delegación Presidencial que tiene que ver con el Plan Estadio Seguro y la Municipalidad de La Serena. La Supercopa es un evento que moviliza a miles de personas, genera turismo y promueve el fútbol, sin embargo, era una prueba de fuego en materia de seguridad.

Lo quieran o no, este penoso episodio es total de las autoridades, quienes deben asumir la responsabilidad de lo ocurrido y trabajen en conjunto para evitar que situaciones de esta índole se repitan en el futuro.

OPINIÓN

Reforma, ajustes necesarios

Pablo Müller-Ferrés
Académico Facultad de Administración y Negocios Universidad Autónoma de Chile.

Se ha criticado bastante desde el punto de vista político y técnico la propuesta de reforma de pensiones del Gobierno; sin embargo, hay cosas que se podrían rescatar, si se ajustan un poco o si se les da el sustento financiero adecuado.

La idea del "préstamo" al estado no es mala per se, lo malo es la forma de aseguramiento, esta sería mejor si fuese un bono soberano, por ejemplo. Otra idea que apunta en buena dirección es la de aumentar la competencia en el sistema, si bien incluir un agente estatal no garantiza mejores pensiones ni menores costos, va en la dirección correcta de más competencia.

Otro punto a favor es el aumento del seguro de invalidez y sobrevivencia, que, si bien no es un aumento sustantivo, sí lo deja en un monto fijo, eliminando los efectos de variabilidad.

En definitiva, más allá de las críticas, es importante reconocer los aspectos rescatables de la propuesta y enfocarse en perfeccionarlos para avanzar hacia un sistema de pensiones más equitativo y sostenible. Si se logran implementar los ajustes necesarios, esta reforma podría marcar un paso significativo hacia el bienestar de los jubilados y el fortalecimiento del sistema previsional en su conjunto.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN EL MUNICIPIO DE LA SERENA

Millonario leaseback podría demorarse hasta un año en ser una realidad

Durante la sesión del concejo comunal de este miércoles, la alcaldesa Daniela Norambuena abordó en detalle las gestiones para que la operación financiera pueda concretarse. Además, dio cuenta de los ahorros que han logrado tanto en la casa edilicia como en la Corporación Municipal.



De acuerdo a lo informado por la alcaldesa Norambuena, con el plan de recortes en personal se ha logrado un ahorro de casi 4 mil millones tanto en el municipio como en la Corporación.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Este miércoles, el concejo municipal de La Serena realizó una nueva sesión en donde uno de los temas abordados fue la discusión de la primera modificación presupuestaria del año, la que según explicó la alcaldesa Daniela Norambuena, era para ordenar el erario municipal de la capital regional.

En este contexto, la jefa comunal se refirió a la opción del leaseback, que consiste un préstamo bancario dejando como prensa ciertos bienes municipales, con tal de poder generar un mayor flujo de caja.

“Se había hablado en algún minuto de un plan de austeridad y estamos haciendo todos los esfuerzos ya que nosotros recibimos el municipio con una deuda cercana a los 9 mil millones de pesos producto del desangramiento constante que hemos tenido hacia la Corporación Gabriel González Videla”, señaló.

En esa línea, Norambuena dio a conocer que el pasado lunes tuvieron una reunión en Santiago respecto a la posibilidad de tomar dicho leaseback, en donde se juntaron con Javiera Martínez, directora de la Dipres, con la intención de iniciar el proceso de solicitud del crédito.

“Vamos a solicitar un leaseback de esperemos que sea cercano a los 10 mil millones de pesos, lo cual puede ocurrir como no puede ocurrir, porque es un proceso largo y que por lo menos lleva de seis meses a un año, en donde se hace la solicitud, presenta la documentación, se presentan las tasaciones de los bienes muebles que tiene el municipio y todo esto

“Vamos a solicitar un leaseback de esperemos que sea cercano a los \$10 mil millones, lo cual puede ocurrir como no puede ocurrir, porque es un proceso largo”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

pasa por concejo municipal”, explicó.

Asimismo, Norambuena recaló que “mi misión es buscar y tocar todas las puertas para tener un equilibrio financiero del municipio y dado eso, la directora de la Dipres nos presentó toda la disposición, ya estamos en contacto directo con un funcionario de ella que ve las coordinaciones con los municipios y con los gobiernos regionales”.

“Incluso, tuve contacto con la alcaldesa de Viña del Mar, ya que ellos solicitaron hace poco un leaseback muy parecido a lo que vamos a ir a buscar nosotros, por lo tanto, hay un avance aunque es un proceso es lento”, remarcó.

Además, dio a conocer que si se

“Nos hemos encontrado con muchas situaciones irregulares que no han permitido que el municipio siga avanzando y pueda seguir desarrollándose”

RAYEN POJOMOVSKY
CONCEJALA DE LA SERENA

logra un resultado satisfactorio, se emite un certificado del Ministerio de Hacienda que se presenta y luego se licita donde los bancos ven si les interesa o no participar, para con esto lograr préstamo por parte de una institución financiera.

En línea con lo anterior, Norambuena enfatizó que “puede resultar o no, porque puede quedar desierta la licitación por lo que es algo que todavía es incierto, pero estamos haciendo todos los esfuerzos y si ello llegara a ocurrir, efectivamente ocurriría una modificación presupuestaria, pero como no es real no podemos incorporarla ni solicitar modificaciones porque no está considerado dentro del presupuesto porque no podemos

10

Mil millones corresponde el monto del que sería el leaseback del municipio de La Serena, con el que se buscaría ordenar las finanzas al interior de la casa edilicia.

generarlo con algo que es incierto”. “Esto lo quiero dejar claro para que no se malinterpreten las acciones que estamos realizando y que se están buscando”, puntualizó.

CASI 4 MIL MILLONES EN AHORRO AL MUNICIPIO

Por otro lado, la alcaldesa dio a conocer que tras la modificación que han logrado respecto a las contrataciones dentro del municipio, se ha logrado un ahorro de 1.200 millones de pesos y en la Corporación Gabriel González Videla ha sido de 2.500 millones.

“Esto, para la Corporación es una raya en el agua pero para lo que es la municipalidad es bastante, porque con eso podemos dejar disponible para canalizar los esfuerzos en otras materias como seguridad, recuperación de espacios, programas sociales, entre otros”, sostuvo.

“También, vamos a hacer una licitación por publicidad en nuestra comuna, porque a la fecha no se está cobrando nada y eso va a generar ingresos para el municipio y por otra parte, vamos a trabajar con los incobrables para verificar el por qué no han pagado las patentes para buscar esos fondos que no ingresan al municipio”, acotó.

En esa línea, esbozó que “por lo que tenemos un plan no solo de austeridad sino que también de recaudación para generar más ingresos para el municipio”.

Finalmente, la concejala Rayen Pojomovsky, respecto a las modificaciones presupuestarias, comentó que “encuentro bueno que se hayan aclarado ciertos puntos como la necesidad de hacerle seguimiento y cierre a distintos procesos de proyectos, porque nos hemos encontrado con muchas situaciones irregulares que no han permitido que el municipio siga avanzando y pueda seguir desarrollándose en términos comunitarios, de programas sociales que son muy importantes y de un impacto fundamental para los vecinos”.

CRISTÓBAL JULIÁ, TRAS ENCUENTRO DE GOBERNADORES:

“Estamos con un objetivo claro que es mostrar unidad frente al Ejecutivo”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El gobernador de la región de Coquimbo, Cristóbal Juliá estuvo durante tres días en Santiago en intensas sesiones de trabajo, participando en el encuentro de gobernadores, instancia en donde estuvo presente la ministra del Interior Carolina Tohá y con Javiera Martínez, directora de Presupuestos, para abordar la problemática del recorte presupuestario a los erarios regionales, entre otras materias.

En cuanto al encuentro de gobernadores regionales, se eligió la nueva directiva para el periodo 2025-2029. De esta manera, Pablo Silva Amaya, gobernador de la Región de O'Higgins, fue elegido presidente, mientras que Cristóbal Juliá asumió como vicepresidente.

Asimismo, las otras autoridades que integrarán la directiva son el tesorero y gobernador regional de Atacama, Miguel Vargas; y tres directores: Alejandro Santana, de Los Lagos; Jorge Flies, de Magallanes; y Diego Paco, de Arica y Parinacota.

A la cita asistieron la ministra del Interior, Carolina Tohá; y las autoridades de las carteras de Obras Públicas, Jéssica López; las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo; del Deporte, Jaime Pizarro; y el titular de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa. También estuvieron presentes las senadoras Yasna Provoste y Paulina Vodanovic.

En este contexto, el foco de la nueva directiva será avanzar hacia una descentralización efectiva en el país, un compromiso adquirido por el gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric. Además, del avance de proyectos emblemáticos para los territorios, como es el caso de las iniciativas: “Regiones más fuertes” y el que reconoce el rol preventivo de los Gobiernos Regionales en materia de seguridad.

Pablo Silva Amaya, nuevo presidente de AGORECHI, señaló que “hemos constituido una directiva de acuerdo para poder marchar y luchar por aquello que nosotros creemos que es la descentralización. Tenemos miradas distintas a la de la ministra (Carolina Tohá) y es lo que vamos a conversar para llegar a una conversación franca y directa con el Presidente de la República, que vamos a tener el día 28 de enero”.

“Son temas que nos interesa seguir avanzando, de mucho diálogo, un diálogo permanente, para que defi-

La máxima autoridad de la zona, visitó Santiago para participar en una serie de reuniones con otros gobernantes del nivel central las que estuvieron enfocadas en la realidad presupuestaria del GORE. Además, estuvo presente en el encuentro de gobernadores, instancia en la cual fue electo como vicepresidente de dicho organismo.



CEDIDA

En el encuentro, los gobernadores del país pudieron plantear sus problemáticas a la ministra del Interior, Carolina Tohá.

“**Tenemos miradas distintas a la de la ministra Tohá y es lo que vamos a conversar para llegar a una conversación franca y directa con el Presidente”**

PABLO SILVA AMAYA

GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

nitivamente entre todos empujemos este carro de la descentralización”, agregó.

Para el gobernador de O'Higgins es de vital importancia resolver los problemas en materia presupuestaria

que han significado un recorte para los gobiernos regionales de norte a sur del país.

EL ROL DE JULIÁ COMO VICEPRESIDENTE DE AROGERECHI

Por su parte, el vicepresidente y gobernador de la región de Coquimbo, Cristóbal Juliá, rescató los acuerdos logrados en el encuentro, principalmente, en materia de gobernanza que permitirá una alternancia en los cargos de presidencia y vicepresidencia de la asociación.

“Sin duda alguna, este acuerdo tomado entre los distintos sectores políticos habla muy bien de cuál es el espíritu de esta Asociación de Gobernadores Regionales de Chile; y que busca ser, por sobre todas las cosas, una voz unificada, potente y sólida frente al Ejecutivo, en un contexto donde tenemos serios problemas que afectan a los gobiernos regionales”, destacó.

En esa línea, agregó que “esto muestra la unidad y el espíritu que tenemos los nuevos gobernadores

“**Vemos con preocupación cómo se están llevando a cabo las iniciativas que van a fortalecer los gobiernos regionales y estamos observando todo lo contrario”**

CRISTÓBAL JULIÁ

GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO

con los antiguos gobernadores que fueron reelectos. Es una buena señal que damos de cara a la ciudadanía y que nos va a permitir, por su puesto, trabajar de la mejor forma posible para cada una de las regiones”.

“Todos los gobernadores estamos con un objetivo claro y que es precisamente mostrar unidad y fuerza frente al Ejecutivo, principalmente dado los recortes presupuestarios que se están haciendo en los gobiernos regionales, y donde hemos estado en situaciones muy difíciles con la Dipres”, destacó Juliá.

En este mismo contexto, recalcó que “estuvimos reunidos con la ministra de Interior y con la directora de Presupuesto precisamente planteando los problemas que se han suscitado en distintas temáticas que afectan a los gobiernos regionales como es la creación de la división de prevención del delito en seguridad, donde creemos que es un proyecto de ley que tiene falencias y que requiere de una conversación política, no solamente con el Ejecutivo, sino que también con los parlamentarios”.

“También, por otro lado, está el proyecto de ley de regiones más fuertes, donde también nosotros creemos que no se está cumpliendo con el propósito de la descentralización que esperan todos los chilenos. En ese sentido, nosotros le hemos planteado lo ejecutivo y vemos con preocupación cómo se están llevando a cabo este tipo de iniciativas que van a fortalecer los gobiernos regionales y estamos observando todo lo contrario y que es un retroceso en la autonomía de los gobiernos regionales”, puntualizó.



El impacto de las labores de cuidado y desempeño académico de los estudiantes

Hace pocos días INACAP junto a ONU Mujeres y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género presentaron un estudio que analiza el efecto que tienen las labores de cuidado sobre terceros en los proyectos de vida de las y los alumnos que estudian en nuestra institución. Dicho estudio contó con una base (o universo) de 25.277 estudiantes que ingresaron a INACAP en 2023 y cuya información proviene de la Encuesta de Caracterización de Estudiantes Nuevos de INACAP. Para efectos de este estudio, se les dividió entre los que tienen hijos o no, y entre quienes se declaran responsables o no del cuidado de otras personas. La retención se midió determinando cuántos se matricularon al año después de su ingreso y el promedio de notas de todas asignaturas tomadas en 2023. Así, el sondeo concluyó que estos estudiantes no solo tienen mayores probabilidades de desertar de la educación superior, sino que además ven mermado su rendimiento académico, indicando que una persona cuidadora y con hijos tiene un 42% menos de probabilidades de seguir estudiando que una persona sin hijos y sus notas son, en promedio, casi dos décimas más bajas respecto de quienes no tienen estas responsabilidades, demostrando también que este efecto negativo es mayor en el caso de las mujeres, y de las y los estudiantes de niveles socioeconómicos más bajos y con menores percepciones de apoyo social.

Es en ese contexto que nuestra institución tiene el gran desafío de identificar y visibilizar las problemáticas que afectan a sus estudiantes durante su formación académica para tomar decisiones que nos permitan reducir estas cifras en la educación superior, entregando espacios de colaboración y herramientas que contribuyan a mejorar la experiencia durante todo su proceso formativo. Nuestro compromiso institucional es ofrecer programas de estudios cortos y con alta empleabilidad que permitan reconocer los aprendizajes a lo largo de la vida logrando alcanzar la anhelada meta del título técnico o profesional contribuyendo así a la movilidad social de miles de familias en nuestro país.

Soledad Landsberger Varela

Vicerrectora INACAP Sede La Serena

A TRAVÉS DE SUS BALNEARIOS Y UNA VARIADA OFERTA

Coquimbo se posiciona como el lugar favorito de los turistas este 2025

REBECA LUENGO / Coquimbo

Con una serie de entretenidas actividades, hitos turísticos visitados por miles de personas cada temporada y por supuesto, sus hermosos balnearios, Coquimbo busca mantenerse como uno de los lugares preferidos para visitar en la región y el país en esta temporada estival.

Miles de familias pasean por y disfrutan del mar en Avenida Costanera, el terminal pesquero y en los tradicionales balnearios de Tongoy, Guanaqueros o Totoralillo. Otros realizan turismo de compra en los centros comerciales de la zona centro, La Cantera o Peñuelas, mientras que miles de familias visitan lugares como la Cruz del Tercer Milenio, la Mezquita o el Fuerte Coquimbo.

Camila Marín llegó hasta la caleta de Coquimbo junto a su familia para pasear en los tradicionales barcos que llegan hasta la Isla de los Lobos recreando entretenidas escenas de piratas. Ya ha vacacionado tres veces en la región y esta vez optó por Coquimbo, "porque tiene todo lo que queremos para descansar con unas playas super lindas, que les encantan a los niños".

Belleza que también destaca Claudio González de Concepción. "Está super bonito, Coquimbo está bien cuidado y se ve distinto a La Serena. Hemos ido a Guanaqueros y Tongoy que también están muy bonitos y con una comida exquisita".

El alcalde de Coquimbo, Alf Manouchehri, señala que se ha trabajado no sólo para mejorar los espacios públicos, sino que además en un variado programa de actividades que incluyen música, cultura, humor y otras sorpresas para los habitantes de la comuna y los turistas.

"Seguimos recuperando espacios y embelleciendo Coquimbo y eso los vecinos y los miles de visitantes lo agradecen y destacan. Tendremos actividades ya conocidas y esperadas como El Cine Bajo Las Estrellas o Coquimbo al son de la música que se desplegarán en los principales balnearios y territorios de la comuna. Y este 2025 también tendrá nuevos e importantes eventos, como el Festival de Verano en el sector de Peñuelas y la Feria del Libro en La Herradura, que será amenizada además por el Festival de Jazz, con los mejores exponentes de este género. Así que todos están invitados a seguir



EL DÍA

El balance de las primeras semanas de la temporada estival, es completamente favorable por las alternativas que ofrece la comuna-puerto.

Con un balance positivo de la llegada de turistas en estas primeras semanas de la temporada estival, en la comuna puerto se sigue trabajando para atraer a los visitantes que llegan a la región con la mejor gastronomía, balnearios y actividades para toda la familia.

prefiriendo nuestra comuna para disfrutar estas vacaciones".

En materia de seguridad, se han dispuesto más de 45 salvavidas y 6 tansen todo el borde costero, completamente equipados que buscan resguardar a los bañistas. Además de contar con contenedores en Avenida Costanera para uso de Carabineros y Seguridad Municipal. A esto se suma baños gratuitos abiertos los 365 días del año de 8:00 a 20:00 horas en el sector de las letras de Coquimbo y el kilómetro 465 en Avenida Costanera.

UN BALANCE POSITIVO

Uno de los lugares más visitados en la comuna es el balneario de Guanaqueros.

La presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guanaqueros Elena Ángel realiza un positivo balance de las primeras

semanas de temporada estival 2025 en el balneario. Asegura que "si bien aún no llegamos al peak de turistas, se ha visto muchísima más gente que el año pasado, muchas familias y argentinos. El año pasado fue como el fuerte 15 días del mes de febrero y ahora esperamos que las próximas semanas serán con mucho más movimiento, especialmente en febrero".

Señala que se encuentran trabajando junto al municipio de Coquimbo no sólo para generar actividades y recuperar y embellecer espacios públicos, "queremos reactivar Guanaqueros y ahora tenemos activaciones como por ejemplo en la playa con deportes, tuvimos cueca. Tendremos fiesta de la challa, entre otras actividades".

Además, se reunieron con la Gobernación Marítima, Carabineros y otras instituciones, "y ahora hay mas contingente policial y la Autoridad Marítima viene mas seguido y hemos visto que Guanaqueros está más seguro", añade Lorena Ángel.

Entre las ofertas del balneario, la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guanaqueros señala que "se encontrarán con la mejor playa de la Cuarta Región, tenemos muchos hospedajes y campings, pero lo más importante es que tenemos una exquisita gastronomía, con productos marinos frescos. Los dejamos invitados a disfrutar del balneario de Guanaqueros. Acá hay mucha tranquilidad y eso es impagable", concluye Lorena.

ILÍCITO PERPETRADO EL DOMINGO RECIÉN PASADO

Decretan prisión preventiva de imputados por homicidio en sector Baquedano de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En la audiencia de formalización, la magistrada Carolina Baroncini Gálvez ordenó el ingreso de ambos imputados al Complejo Penitenciario de Huachalalume por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en 95 días el plazo de investigación.

Al resolver, la jueza Baroncini Gálvez sostuvo que, “considerando el tribunal que todos estos antecedentes apreciados en su conjunto permiten establecer que existen suficientes presunciones de participación de los imputados en el delito en calidad de autores y entiendo que también es posible tener por establecido el requisito de la letra B del artículo 140 del Código Procesal Penal”.

En cuanto a la necesidad de cautela, la magistrada consideró que “se trata de un delito de homicidio en que se le ha quitado la vida a una persona, a juicio de este tribunal no era posible estimar en ningún caso que hayan sido lesiones, ya que si bien es cierto pudo caminar alrededor de 100 metros, pero se desplomó, por lo tanto, las lesiones que tenía eran de una gravedad tal que no alcanzó a ser socorrido y falleció en la vía pública”.

“Se trata de un delito que tiene asignada pena de crimen que atendido el carácter del este es un homicidio en el cual una persona es ultimada con el actuar de al menos dos individuos y por tanto es posible estimar que efectivamente se trata de un grupo en que evidentemente la víctima no tenía ninguna posibilidad de defenderse”, agregó.

“Considerando estos antecedentes, teniendo en cuenta, además, que los imputados no tienen irreprochable conducta anterior y que de todas maneras cualquier pena que se les imponga va a ser una pena que se debe cumplir de manera efectiva, se puede estimar que los imputados constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad”, concluyó Baroncini Gálvez.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 05:37 horas del 19 de enero de 2025, en el pasaje Montegrande intersección pasaje 12 de febrero de la población Gabriela Mistral sector Baquedano de Coquimbo, los imputados y un tercer sujeto no identificado, acorralaron a la víctima, G.G.F.M., tras un muro, lugar donde procedieron



Alrededor de cien metros pudo caminar herido el hombre pidiendo ayuda, desplomándose en calle Juan Antonio Ríos, donde se deplomó.

El Juzgado de Garantía de Coquimbo dejó sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva a V.H.C.J. y C.F.L.M., imputados por el Ministerio Público como autores del delito de homicidio. Ilícito perpetrado el domingo recién pasado en la comuna de Coquimbo.

a cogerlo de los brazos y cabello para propinarle golpes de pies y puños y, luego, agredirlo con armas blancas, causándole siete heridas cortopenetrantes.

Tras el ataque, los agresores huyeron del sitio; en tanto, la víctima logró caminar hasta la calle Juan Antonio Ríos donde gritó pidiendo ayuda, pero se desplomó y falleció en el lugar.





CAMPEONATOS

LOS CUARTOS SE ENFRENTAN

25 DE ENERO



MODALIDAD: GROSS BEST BALL, NETO: 70% HCP SCRAMBLE
SALIDAS SIMULTÁNEAS A LAS 08:30 HRS.

PREMIOS 1º, 2º Y 3º. PREMIO ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD DEL EQUIPO

CATEGORÍAS: ÚNICA. LOS EQUIPOS DEBEN ESTAR INTEGRADOS SÓLO POR SOCIOS Y PUEDEN SER MIXTOS.

INSCRIPCIÓN GENERAL: \$30.000 POR JUGADOR
INCLUYE GREEN FEE, COCTEL Y PREMIACIÓN INMEDIATA EN QUINCHO HOYO 16 A LAS 14:00 HORAS

CIERRE DE INSCRIPCIONES: JUEVES 23 ENERO DE 2025 A LAS 14:00 HRS

SE EXTENDERÁ POR UNA DOS SEMANAS

Con camiones aljibes secubre la demanda de agua en Pisco Elqui

Los vehículos comprometidos por la Delegación Presidencial Regional ya recorren los lugares afectados entregando 100 mil litros de agua a diario en la localidad elquina.



EL DÍA

Los camiones aljibes, dos, entregarán un total de cien mil litros de agua por día a los vecinos afectados.

20

mil litros es la capacidad de cada camión aljibe que pasará cinco veces al día por las zonas afectadas.

EQUIPO EL DÍA / Paihuano

A través de camiones aljibes se está cubriendo la emergencia de agua en la comuna de Paihuano. En la Delegación Presidencial Regional iniciaron la entrega del vital elemento para paliar el corte del suministro a causa de los daños sufridos en el sistema de APR de La Jarilla-Pisco Elqui.

La medida se implementará por al menos dos semanas para ir en apoyo a las localidades, vecinos y emprendimientos afectados. Así lo confirmó el Delegado Presidencial Regional, Galo Luna Penna. "Hemos implementado un plan de emergencia para garantizar la entrega de agua potable en las zonas afectadas por el corte. Nuestro principal objetivo es asegurar que los vecinos y vecinas cuenten con el suministro necesario y, al mismo tiempo, hacer un llamado a la tranquilidad, ya que se han tomado las medidas y continuaremos monitoreando la situación de manera permanente, coordinando esfuerzos y recursos para que el problema sea resuelto a la brevedad y no afecte las actividades turísticas ni el diario vivir de quienes residen en la zona",



EL DÍA

La maquinaria se encuentra trabajando buscando encontrar una pronta solución al corte del suministro a causa de los daños sufridos en el sistema de APR de La Jarilla-Pisco Elqui.

comentó la autoridad.

Se trata de dos camiones con capacidad de 20 mil litros cada uno, que recorrerán los lugares afectados cinco veces al día, para la entrega de agua para las familias, cerca de 3.200 personas directamente, de acuerdo al catastro municipal.

Por su parte, desde el Ministerio de Obras Públicas, en la capital, recibieron al Alcalde Ahumada para buscar soluciones definitivas, mientras que los equipos locales se encuentran en terreno levantando la información necesaria para evitar una nueva emergencia.

El edil agradeció el apoyo desde el Gobierno, señalando que "tenemos una muy buena noticia, ya que hemos conseguido a través de la Delegación Presidencial, 100.000 litros de agua a diario, eso va a significar que ya en las próximas horas el suministro debería llegar paulatinamente a todas las localidades afectadas".

Agregó que tras conocer en terreno la magnitud del problema, "es complicada la situación que generó la bajada de la quebrada en la planta abastecedora, algo realmente lamentable y que según el presidente del APR tomará varios días poder retomar el funcionamiento, porque el equipo eléctrico contaminó el agua de la noria y es un daño sin precedentes", indicó Ahumada.

COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS.cl

NUEVO SERVICIO *Express*

OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

EN EL RANKING DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SERNAC destaca a USerena como la tercera universidad de Chile con menos reclamos

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Universidad de La Serena está entre las universidades mejor evaluadas en un estudio realizado por el Servicio Nacional del Consumidor que evalúa la evolución de los reclamos, los motivos subyacentes y el comportamiento de respuesta de las instituciones.

Aparece en el estudio realizado por el Servicio Nacional del Consumidor donde analiza los reclamos realizados por estudiantes contra universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile.

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) dio a conocer su "Ranking de Reclamos en Educación Superior", estudio donde analiza los reclamos realizados por estudiantes contra universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile, y donde la Universidad de La Serena destaca entre las instituciones con menos denuncias en el periodo 2022 - 2024.

Entre las universidades chilenas, la U. de La Serena ocupa la tercera posición -junto a las Ues de Tarapacá y Católica de Valparaíso - con 0,4 reclamos por cada 1.000 matrículas. Y se encuentra entre las mejor evaluadas en cuanto a la relación entre el número de estudiantes matriculados y los reclamos presentados ante el



Entre las universidades chilenas, la U. de La Serena ocupa la tercera posición -junto a las Ues de Tarapacá y Católica de Valparaíso - con 0,4 reclamos por cada 1.000 matrículas.

SERNAC.

"Los resultados de este ranking, donde la Universidad de La Serena se encuentra bien posicionada, reflejan el trabajo serio, responsable y de calidad que se desarrolla a nivel institucional en todos sus ámbitos, en especial, en aquellos procesos relacionados con los y las estudiantes. Lo anterior es reconocido por ellos y sus familias, lo que queda demostrado en la alta preferencia de los y las jóvenes que han elegido a nuestra institución para matricularse en algunas de nuestras carreras en este proceso de Admisión 2025", expresó la Rectora Dra. Luperfina Rojas.

Cabe recordar que el estudio del SERNAC tiene como objetivo fortalecer la transparencia y entregar herramientas a los futuros estudiantes para tomar decisiones informadas, sobre todo en este período de ma-

trículas, ya que analiza aspectos relacionados a la protección de los derechos del consumidor, como reclamos relacionados con problemas

en las formalidades contractuales, a término de contrato o disputas financieras como el no reconocimiento de deudas, entre otras.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

iiDepartamentos en arriendo!! Contamos con 4 departamentos, cada uno cuenta con: 2 dormi-

torios amplios. 1 baño grande. Cocina amplia. Termos eléctricos de agua caliente. Sin amoblar, con espacio común a la entrada del domicilio. Ubicados en sector parte alta de Coquimbo, con maravillosa vista, locomoción fluida y a metros del domicilio. Valor: \$350.000 + gastos comunes. Interesados contactar a: F: +56989221931, Francisca Jopia

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitaciones, baño privado, cabañas cerca de Inacap y Univ. Central. F: 942734178

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - TERRENO

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 0,2 acciones de agua de regadío, \$55.000.000. F: +56971426965

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde Aeropuerto La Serena, Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, buenas condiciones,

con recorrido en línea de La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

VENDO - BUS

Hyundai H1 GLS 2.5 2015 Mini bus, excelente estado, \$10.500.000. F: 996443858

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Musso 2021 Unico dueño, full equipo, 4x4, diesel. F: 998443213

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217

Empresa Multiservicios requiere Ejecutivo(a) en Ventas. Informaciones F: 989309427

Señora con experiencia para aseo, 3 días a la semana, con recomendaciones. F: 942734178

Solicito Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +56976693895

GENERALES

SERVICIOS

Abogada Guacolda Aspe Aballay: Patrocinio y representación en juicios. Asuntos civiles, de familia, laborales y penales (víctimas de delito). Asesoría en Ley 21.442 sobre condominios. Asesoría a inmigrantes. Tramitación de Posesión Efectiva. Contacto F: +56990523797

SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Vedetto, despedida de solteras, domicilios. F: +56989280544

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Larisa, 25 años, voluptuosa, cariñosa, recién llegada. F: +56941804184

Camila, 18 años, 1era vez en La Serena, cariñosa. F: +56979867830

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242

SERVU Región de Coquimbo

Gobierno de Chile

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

PROPUESTA PÚBLICA Nº 9/2025

MEJORAMIENTO PLAZA PUBLICA LA ISLA, COMUNA DE COMBARBALA

www.mercadopublico.cl ID: 894863-8-0125

Fecha final de preguntas	31-01-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 07-02-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	07-02-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	14-02-2025 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	14-02-2025 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	14-02-2025 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

SERVU Región de Coquimbo

Gobierno de Chile

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

PROPUESTA PÚBLICA Nº10/2025

CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 33º LLAMADO REGION DE COQUIMBO AGRUPACION III COMUNA DE COMBARBALA

www.mercadopublico.cl ID: 894863-8-0125

Fecha final de preguntas	07-02-2025 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 14-02-2025 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	14-02-2025 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	21-02-2025 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	21-02-2025 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	21-02-2025 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

DETENIDOS EN EL EXTRANJERO

Fiscalía de Venezuela pide la extradición de miembros del Tren de Aragua

EFE

La Serena

El Ministerio Público (MP, Fiscalía) de Venezuela pidió este miércoles entregar a los miembros de la banda criminal Tren de Aragua –extendida por naciones latinoamericanas– que estén detenidos en el exterior. El llamado es para que sean procesados por las autoridades venezolanas y “reciban la máxima pena”, que son 30 años de cárcel.

El titular del MP, Tarek William Saab, reiteró que en el país caribeño se dismanteló esa banda y están detenidas “aproximadamente 50”

“País que pueda tener alguno de estos delincuentes aprehendido deberá, en base a esas órdenes de aprehensión y alertas rojas, entregarlos a nuestra nación para que sean implacablemente procesados”, sostuvo William Saab, titular del Ministerio Público.



CEDIDA

El titular del MP, Tarek William Saab, reiteró que en el país caribeño se dismanteló esa banda y están detenidas.

NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

3º Jdo. Letras La Serena, Rengifo N°240, juicio ejecutivo, caratulado “SCOTIABANK CHILE con SALAZAR” Rol 2427-2024, comparece Manuel Aguirre Manríquez, en representación de SCOTIABANK CHILE, continuador legal de banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda ejecutiva en contra de ALEJANDRINA ELIZABETH SALAZAR ALFARO, ignora profesión, domiciliada en Avenida Alcalde Jorge Monckeberg N°945, Ñuñoa, y en Depto N°713 Espacio San Miguel, ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera 5888, San Miguel, ambos de Santiago; funda su petición: I.- Escritura pública 09-08-2013, otorgada ante notario María Acharán Toledo, Santiago, Banco BBVA, hoy Scotiabank Chile, otorgó a ALEJANDRINA ELIZABETH SALAZAR ALFARO, los srgtes mutuos hipotecarios: a) Mutuo Hipotecario Vivienda, por 1.870 UF, valor que se obligó a pagar 297 cuotas de 10,73 UF, interés de 0,38749% mensual. Préstamo registrado en Banco bajo N°701030034607; y b) Mutuo Hipotecario Fines Generales, por 398 UF, valor que se obligó a pagar 297 cuotas de 2,28 UF, interés de 0,38749% mensual. Deudor se obligó a pagar ambos créditos desde el 01-01-2014, venciendo la última cuota el 1-09-2038, préstamo se encuentra registrado en Banco bajo el N°701030034615. Para garantizar obligaciones deudor constituyó Hipoteca de carácter general sobre Departamento N°713, 7º piso, bodega 89, ambos del Edificio Espacio San Miguel, con acceso principal por Gran Avenida José Miguel Carrera 5888 y con acceso vehicular secundario por calle Varas Mena 1081, San Miguel y de los derechos que corresponden en unión a los otros adquirentes. Título de dominio inscrito a fojas 19.333 Nro. 13887 Registro de Propiedad CBR San Miguel, año 2011. Hipoteca inscrita a fojas 12.320 N°5.572 Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo Conservador, año 2013. El deudor no ha pagado las cuotas del crédito del punto 1, desde diciembre de 2023 y srgtes, por lo que demandamos el monto total insoluto de obligaciones del deudor, con el Banco por 1.427,8663 UF por el mutuo vivienda, más 303,7346 UF, por el mutuo hipotecario fines generales, sumas al día 03-06-2024, ascendían a 1.731,6009 UF, cuyo valor en pesos al día señalado es de \$64.860.558. II.- Pagaré en cuotas N°710140296945, suscrito con fecha 20-07-2023, por \$3.680.575.-, por concepto de capital. Interés 1,33% mensual. Suma pagadera en 60 cuotas mensuales por \$90.806, con excepción de la última de \$92.246.- siendo el primer vencimiento 12-09-2023. Llegada la cuota N°05, el día 12-01-2024, no fue pagada, razón por la cual se adeuda \$3.544.512. III.- Pagaré en cuotas N°710140297123, suscrito con fecha 19-07-2023, por \$14.233.653.- por concepto de capital. Interés de 0,60% mensual. Suma pagadera conjuntamente en 60 cuotas mensuales por \$285.279.- cada una, con excepción de la última por \$285.279.- siendo el primer vencimiento el 12-09-2023. Llegada cuota N°05, el día 12-01-2024, la obligación no fue pagada, razón por la cual se adeuda \$13.502.230. El deudor, se encuentran en mora en la obligación que contrajo en los Pagarés, que por sólo concepto de capital es \$17.046.742. En consecuencia: El deudor se encuentra en mora por las obligaciones de los puntos anteriores, que por sólo concepto de capital asciende a 1.731,6009 Unidades de Fomento por los mutuos señalados en el punto I, que referencialmente al día 03-06-2024, ascendía a \$64.860.558.-, más \$17.046.742.-, por los pagarés señalados en el punto II, lo que referencialmente al día señalado, equivale a \$81.907.300.-, más intereses y costas. La copia autorizada de la escritura pública constituye título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible. Por tanto, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra de ALEJANDRINA ELIZABETH SALAZAR ALFARO por \$81.907.300, valor referencial día 03-06-2024, más intereses y costas, despachando mandamiento de ejecución y embargo. 1º otrosí: Acompaña documentos. 2º Otrosí: señala bien para la traba de embargo y designa depositario. 3º otrosí: Exhorto; 4º otrosí: Se tenga presente. 5º Otrosí: téngase presente; 6º Otrosí: Acredita Personería; 7º Otrosí: Patrocinio y poder. Tribunal provee: La Serena 19-06-2024. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otrosí: Por acompañados documentos, con citación. Custódiense. Al segundo otrosí: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. Al tercer otrosí: Como se pide, exhórtese. Al cuarto y quinto otrosí: Téngase presente. Al sexto y séptimo otrosí: Téngase presente. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 19-06-2024. Mandamiento: Requírase por un Ministro de Fe a ALEJANDRINA ELIZABETH SALAZAR ALFARO con domicilio en Avenida Alcalde Jorge Monckeberg N°945, Ñuñoa, y en Depto N°713 Espacio San Miguel, ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera 5888, San Miguel, ambos de Santiago, para que en acto de requerimiento, pague a Scotiabank Chile \$81.907.300, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre bienes del ejecutado, que cubran la deuda. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo todos los que se guarnecen en el domicilio del ejecutado, en especial Departamento N°713, 7º piso, bodega 89, ambos del Edificio Espacio San Miguel, con acceso principal por Gran Avenida José Miguel Carrera 5888 y con acceso vehicular secundario por calle Varas Mena 1081, San Miguel y de los derechos que corresponden en unión a los otros adquirentes. Título de dominio inscrito a fojas 19.333 Nro. 13887 Registro de Propiedad CBR San Miguel, año 2011. Hipoteca inscrita a fojas 12.320 N°5.572 Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo Conservador, año 2013, designándose depositario provisional al propio ejecutado, bajo su responsabilidad. Ordenado por resolución de esta fecha, recaída en autos “SCOTIABANK CHILE con SALAZAR”, de este 3ºJ.L. La Serena. 19-06-2024. A Folio 16 Solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. Otrosí: Oficios. A folio 49 Tribunal provee: Atendido al mérito de los antecedentes y de conformidad al Art. 54 del C.P.C, ha lugar, procédase a notificar la demanda y sus proveídos, así como requerir de pago a la demandada Alejandrina Elizabeth Salazar Alfaro, Rut.: 10621139-6, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que en calidad de Ministro de Fé requiere por medio avisos al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3 en las fechas de publicaciones, los que deberán publicarse en diario “El Día” de esta ciudad por 3 días, sin perjuicio de publicación en Diario Oficial de la República, debiendo el ejecutado comparecer personalmente al 10º día hábil, contados desde la última publicación al despacho del Secretario, en dependencias de calle Rengifo N°240 La Serena, a las 10.00 horas, para ser requerido de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. Notificado por estado diario 03-12-2024. A Folio 50 Solicito rectificación de demanda. A folio 51 Tribunal provee: téngase por rectificada demandada en los termino que indica. Rectifíquese mandamiento. Mandamiento rectificado: Atendido el mérito de autos, se rectifica mandamiento de fecha 19-06-2024, DONDE DICE: “Título de dominio se encuentra inscrito a fojas 19.333 Nro. 13887 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena” DEBE DECIR: “Título de dominio se encuentra inscrito a fojas 19.333 Nro. 13887 del Registro de Propiedad del CBR de San Miguel”. Téngase la presente resolución como parte integrante de mandamiento de Folio 1. Notificado por estado diario 02-01-2025. ERICK BARRIOS, SECRETARIO (S). 10-01-2025.

personas vinculadas a “ese grupo estructurado de delincuencia organizada”; en cuanto a los que “están prófugos –afirmó– tienen solicitud de alerta roja y están fichados por Siipol (Sistema de Investigación e Información Policial) con orden de aprehensión”.

“País que pueda tener alguno de estos delincuentes aprehendido deberá, en base a esas órdenes de aprehensión y alertas rojas, entregarlos a nuestra nación para que sean implacablemente procesados, como lo hemos demostrado, recibiendo los mismos la máxima pena”, sostuvo Saab. Asimismo, aseguró que Venezuela es hoy “uno de los lugares más seguros del mundo”.

Integrantes del Tren de Aragua con destino EE.UU.

El lunes, el fiscal señaló que integrantes del Tren de Aragua, que nació en cárceles del país caribeño, viajaron desde Colombia hacia Estados Unidos con el apoyo de “extremistas venezolanos como Leopoldo López; Miguel Pizarro; y Carlos Vecchio”, apoyados, según Saab, por Giber Caro, a quien califica como “homicida”.

Asimismo, a través de un comunicado, Saab dijo estar dispuesto a retomar la cooperación penal con el Gobierno estadounidense para lograr la extradición de “cualquier” venezolano que integre “grupos delictivos transnacionales”.

Este miércoles, dos personas pertenecientes al Tren de Aragua fueron detenidas en Chile, una de las cuales está “directamente” relacionada con el asesinato, en febrero pasado, del exmilitar venezolano Ronald Ojeda, según informó a EFE la Fiscalía chilena.

UF 23.01.25: \$ 38.404,24

DÓLAR COMPRADOR: \$ 995

DÓLAR VENDEDOR: \$ 1.002,40

IPC DICIEMBRE: -0,2%

IPSA: -016%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró en 7.026,97 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,13% y cerró en 35.230,49 puntos.

POR UN USO EFICIENTE DEL RECURSO

Estrategia hídrica regional busca transformar el uso del agua hacia el 2035

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Luego de meses de trabajo y de diversos talleres participativos realizados en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, el programa Transforma Hídrico de Corfo está logrando avances significativos en la elaboración de una Hoja de Ruta que defina las acciones necesarias para alcanzar un mejor uso del agua disponible en la región. En este marco, ya se ha planteado una ambiciosa meta: Pasar del 47,7% actual en el uso eficiente del agua a un 70,5% en el 2035.

Esta información fue presentada esta semana en los últimos talleres realizados en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, donde participaron representantes de diversas instituciones tanto privadas, como públicas. Christian Álvarez, seremi de Agricultura, sostuvo que "esta meta propuesta por el programa Transforma Hídrico es bastante ambiciosa y me parece positiva, porque avanzar en un porcentaje ya es un tremendo logro". A juicio de la autoridad, es urgente avanzar

La Región de Coquimbo busca aumentar la eficiencia hídrica del 47,7% al 70,5% en los próximos diez años, a través de una Hoja de Ruta diseñada de forma colaborativa por el Programa Transforma Hídrico de CORFO, con énfasis en tecnología, gobernanza, infraestructura e inversión.

en eficiencia hídrica, especialmente porque "el cambio climático es un proceso irreversible".

Rodrigo Oros, gerente del programa Transforma Hídrico de la región de Coquimbo, explicó que se está en la fase de presentar a la comunidad los avances logrados en el diseño de la Hoja de Ruta y, en paralelo, en la recopilación de las respectivas opiniones y aportes que se vayan presentando, ya que la estrategia regional se está elaborando de forma colaborativa. Oros agregó que, hasta el momento, se han definido 4 grandes áreas de trabajo, como

son la eficiencia hídrica, la adopción de tecnologías, la colaboración y gobernanza intersectorial, así como la infraestructura e inversión. "Hoy nos hemos planteado una meta de eficiencia y con eso ya tenemos un norte que tiene que ver con la producción y la escasez hídrica", sostuvo.

DE LA ESTRATEGIA A LA ACCIÓN

Andrés Zurita, director regional de Corfo, señaló que "los efectos del cambio climático están provocando grandes impactos, por lo que es una tarea que requiere de un gran esfuerzo regional y, también, de la definición de acciones concretas que permitan usar de manera inteligente el agua y garantizar su disponibilidad en la producción económica, es por este motivo que es vital contar con una estrategia y una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo que nos permita asegurar un futuro sostenible

para todos".

Claudio Reyes, profesional de la consultora Awua, que está a cargo de la elaboración de esta Hoja de Ruta, precisó que ya se han identificado los problemas concretos que sufren las diferentes actividades productivas, como también la comunidad, por la escasez del recurso hídrico. Es en este panorama donde se ha definido que la eficiencia en el uso del agua en la región es menor al 50%, especialmente en la agricultura que está por debajo del 45%. "Eso impacta directamente en la rentabilidad del negocio y a la posibilidad de adaptarnos al cambio climático", sostuvo Reyes.

Por esta situación indica que se deben "aumentar los esfuerzos" para llegar al 70% de eficiencia en el uso del agua, ya que sólo para paliar los efectos del cambio climático se debe llegar, como región, a un mínimo del 60% de eficiencia. Frente a este panorama ya se han planteado ejes estratégicos y algunas iniciativas, como es la próxima misión a Australia, país que en 20 años logró triplicar la productividad del agua y superar, de este modo, los efectos de su propia escasez hídrica, por lo que es un referente por estudiar.

El diseño de una Hoja de Ruta es parte del trabajo que lleva adelante el Programa Transforma Hídrico Coquimbo, iniciativa financiada por Corfo, que trabaja estrechamente con la academia, instituciones públicas, gremios productivos, empresas y expertos, con la finalidad de lograr que el recurso hídrico sea sostenible en los sectores productivos de la región de Coquimbo en el corto, mediano y largo plazo.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRECIENTOS DOS, DEL TERCER PISO, DEL EDIFICIO O TORRE B, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO III", CON ACCESO COMÚN POR CALLE JUAN GODOY RIVERA NÚMERO MIL TRECIENTOS QUINCE, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA.- SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 6957 NÚMERO 4831 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$58.779.391.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-874-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ARAYA". SECRETARÍA. LA SERENA, VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia. A.S.A



Mantel Rojo
PASTAS - PIZZAS - MENÚ

MENÚ EJECUTIVO
Entrada + Fondo + Postre + Bebida
\$9.800

MENÚ BÁSICO
Fondo + Bebida + Té o Café
\$6.800

Pastas Frescas - Pizzas de Autor - Carnes - Ensaladas y Más...

Lunes a viernes 10:00 hrs a 19:30 hrs.
Av. Juan Cisternas 2497 La Serena, Boulevard San Joaquín
Local 9 Terraza piso -1 / Contacto : +569 2608 0468

Fatalidades Criollas



Si bien Chile cuenta con logros interesantes a nivel olímpico y mundial, son bastantes también los momentos en que deportistas nacionales estuvieron a un paso

de memorables victorias, que finalmente no fueron.

Tal vez si el caso más paradigmático es el del maratonista Manuel Plaza, quien en los Juegos Olímpicos de Ámsterdam 1928 obtuvo la medalla de plata en su especialidad, supuestamente porque equivocó un tramo final de la ruta, permitiendo que un rival argelino le arrebatara el oro.

Una situación que se repitió en otras disciplinas a lo largo del tiempo, con algunos casos

En nuestra historia deportiva, hay múltiples episodios de triunfos que pudieron ser y se frustraron de forma cruel.

realmente increíbles. Como el del boxeador Benedicto Villablanca, quien en 1982 desafió por el título mundial superpluma al puertorriqueño Samuel Serrano. Cuando transcurría el undécimo asalto, el referí detuvo el combate

por una profunda herida en el rostro del boricua, dando por ganador por nocaut técnico al melipillano, que se convertía así en el primer campeón mundial chileno en el "arte de los puños". No obstante, poco menos de veinte días después, la Asociación Mundial de Boxeo revirtió la situación, tras revisar videos que habrían acreditado que la herida del entonces campeón habría sido ocasionada por un cabezazo del chileno.

En el fútbol, podríamos añadir al Colo Colo 1973, que cayó en un tercer partido ante Independiente en la final de la Copa Libertadores, en una serie polémica, con un gol viciado en favor de los trasandinos.

Por último, cómo olvidar al golfista Guillermo "Mito" Pereira, quien tenía literalmente ganado el PGA Championship de 2022 y acabó resignando el título tras un craso error en el hoyo final del trazado.

Fatalidad pura.

CARLOS RIVERA V. La Serena

TODO PARTE A LAS 08:30 HORAS

La Serena Golf recibe el torneo Los Cuartos se Enfrentan

Este sábado en las canchas del Club de Golf La Serena, se disputará el torneo Los Cuartos se Enfrentan en la modalidad gross best ball, neto 70% handicap scramble. Las salidas simultáneas se concentrarán desde las 08:30 horas en una categoría única.

La bases establecen que los equipos deben estar integrados sólo por socios y pueden ser mixtos en la modalidad juego por equipo de cuatro jugadores.

El árbitro organizador del Comité de Golf, Alfonso Chacana, destacó que el equipo se debe designar con un nombre y capitán y nombrar a dos jugadores que participen en modalidad 18 hoyos gross best ball y dos jugadores en modalidad 18 hoyos neto (70%hcp) scramble.

El número de golpes de cada dupla se sumará en ambas modalidades siendo el resultado final del equipo. Los 4 equipos con mejor resultado disputarán los lugares definitivos a muerte súbita en el hoyo 16, participando el jugador que designe el capitán de cada equipo. Se enfrentarán el equipo con mejor resultado con el cuarto puntaje y el equipo con el segundo resultado con el 3 puntaje. Los ganadores definirán el 1 y 2 lugar

La jornada se concentrará en la mañana del sábado con salidas simultáneas. Se jugará en una categoría única.

y los perdedores el 3 lugar.

El valor de la inscripción será de \$30.000 por jugador lo que incluye Green Fee, coctel y premiación inmediata en Quincho Hoyo 16 a las 14:00 horas.

El cierre de las inscripciones se producirá a las 14:00 horas de este jueves, fijándose un mínimo de 24 jugadores inscritos para realizar el campeonato. El lugar de la inscripción será la casilla de palos +56984489022, email caddiemaster@laserenagolf.



Este sábado se disputará el Campeonato Los Cuartos se enfrentan en La Serena Golf. EL DÍA

EXTRACTO

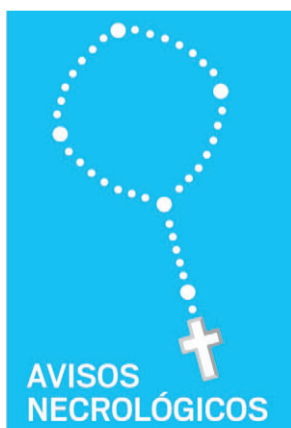
El Juzgado de Letras de Illapel, ubicado en JOSE DEL SOLAR N°350, ILLAPEL, rematará el día 07 de febrero del año 2025, a las 12:00 horas., via zoom, Tema: Audiencia remate de bienes Raíces C-469-2023, Entrar Zoom Reunión; ID de reunión: 947 9660 7087 Código de acceso: 658516, el inmueble ubicado consistente en CASA Y SITIO UBICADA, en calle Buin número cero doscientos ochenta y tres, Población Choapa, Comuna de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, que corresponde al sitio diecinueve de la manzana dos, del plano de subdivisión archivado con el número veintiocho, al final del Registro de Propiedad, año mil novecientos setenta y uno, que tiene los siguientes deslindes: **Norte**, con calle Buin, en diez metros; **Sur**, con lote rol dieciocho, en diez metros cuarenta y cuatro centímetros; **Este**, con lote rol veinte y; **Oeste**, con calle Ecuador, en veinte metros, y el dominio se encuentra inscrito a Fojas 1200 Número 1069 del Año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, **Rol de avalúos 153-00010**, Mínimo para la subasta \$ 50.175.815 pesos. **Garantía:** Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, \$5.017.581,5. **Demás condiciones autos "OLIVARES/JORQUERA", Rol C- 469-2023, del tribunal citado.**

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD
Veinte de enero de dos mil veinticinco

EXTRACTO

En **causa Rol V-81-2024**, caratulada "**MANTEROLA**" seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 17 de octubre de 2024, la interdicción definitiva por demencia de don **ARILIO DEL ROSARIO MANTEROLA MILLA**, **Cédula Nacimiento de Identidad 3.417.629-9**, domiciliado en Pasaje Río Tulahuen N° 995, Coquimbo, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador definitiva a su hijo, **DON LUIS FRANCISCO MANTEROLA GALAZ**, **Cédula Nacional de Identidad 9.058.761-7.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



SERÍAN UTILIZADOS EL SÁBADO 25

Comenzó el desarme del millonario plan de seguridad de la Supercopa

CARLOS RIVERA V.

La Serena

Desde la misma tarde del martes y durante la jornada de ayer, se desarrolló el retiro y acopio de las barreras instaladas en el Estadio La Portada para el compromiso de la Supercopa que finalmente se suspendió en la ciudad de La Serena.

Fue el gerente de operaciones de la ANFP, Felipe De Pablo, quien se había instalado en la capital regional durante la última semana, quien confirmó a El Día que “ya se desarmó todo y el material está acopiado para llevar de vuelta”.

Con ello se fue el despliegue de recursos que en ese orden alcanzaron los 150 millones de pesos, como sostuvo el personero, quien amplió que “todo se debió pagar y pagamos en la ANFP”, fundamentó.

Cabe recordar que el duelo de la Supercopa que enfrentaría a los elencos de Colo Colo con la Universidad de Chile, daba el puntapié inicial a la temporada 2025 al fútbol criollo, sin embargo, desde Quilín, consideraron que al cambiar el organigrama trazado en un comienzo por la Delegación Presidencial, lo mejor fue comunicar a la orgánica que el compromiso no se disputaría.

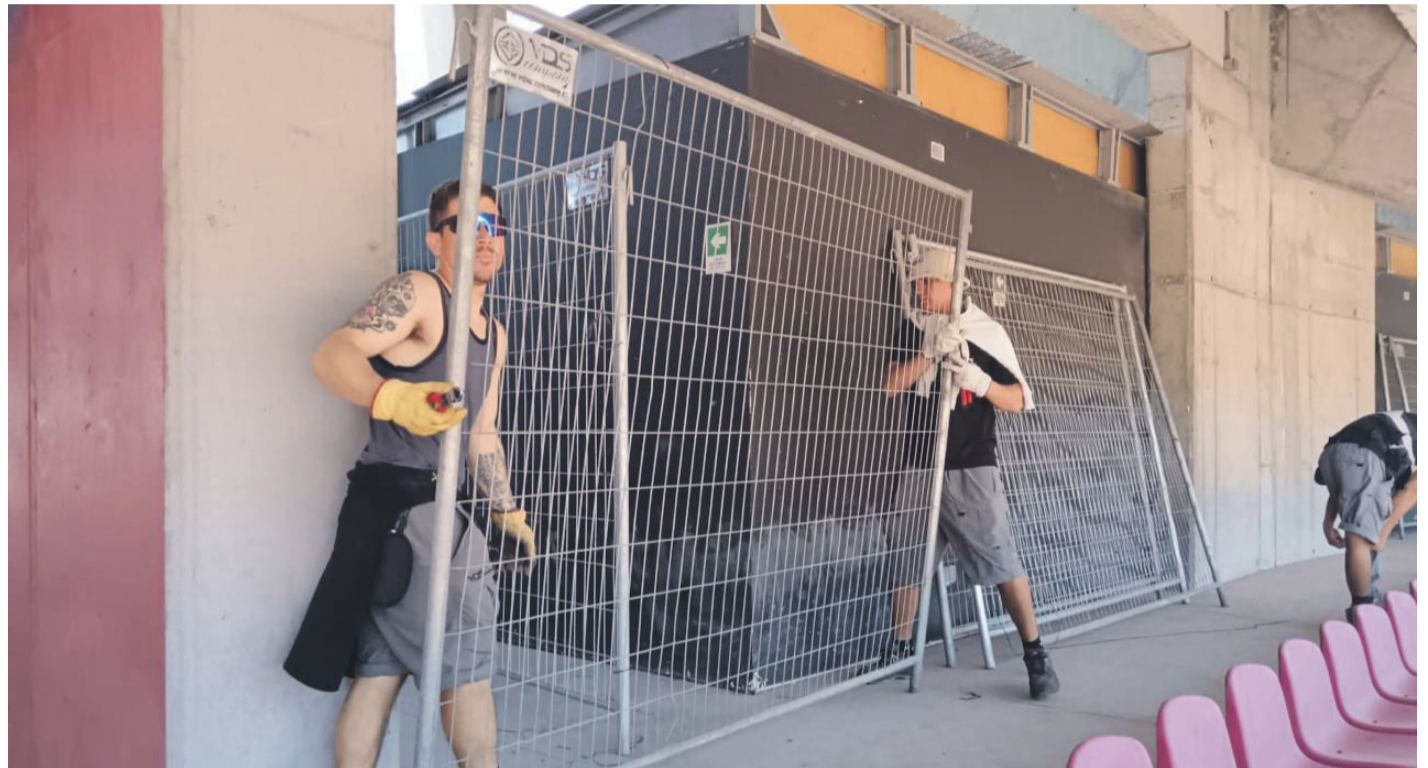
El montaje de las rejas y redes de separación en el Estadio La Portada comenzaron el pasado domingo, sin embargo y cuando ya estaban prácticamente instaladas en el interior como exterior del recinto, todo se detuvo pasado el mediodía del martes. Además, desde Quilín se realizaron contratos con empresas de seguridad, los servicios, de controles, rejas, ambulancias, entre otros acuerdos.

En todo este despliegue y por exigencia de la misma delegación, en La Portada se instalaría un sistema de cámaras, un circuito cerrado de alta definición desde las calles hasta el interior del estadio, determinante para los ingresos y de esa manera evitar posibles disturbios.

A ello ya desde el mismo jueves, cuando proyectaban firmar el acta final del compromiso, proyectaban el traslado de cerca de 400 personas que se desempeñarían como guardias que apoyarían el trabajo de carabineros, como también controles, validadores, encargados del corte en las calles, megafonía, montaje de rejas y señalética y los denominados líderes de accesos.

En La Serena, en tanto, lamentan que el partido no se juegue finalmente en La Portada.

El administrador del recinto deportivo,

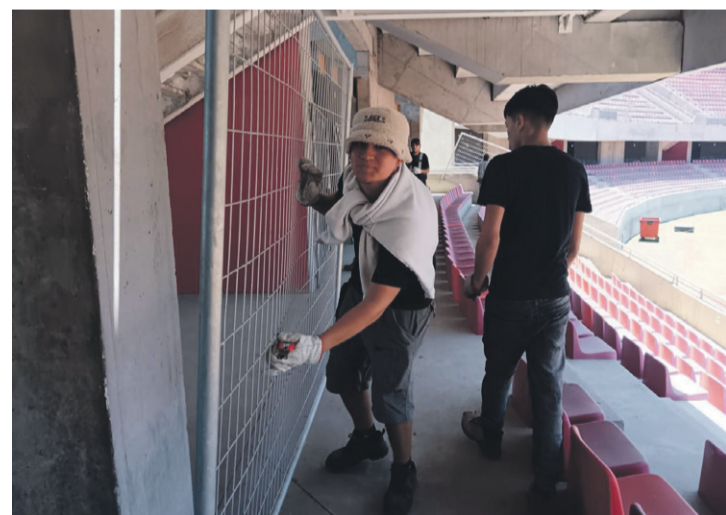


El deteriorado Estadio La Portada recibiría un par de importantes mejoras que le permitirían ganar espacio frente a futuros duelos de alta convocatoria, en especial cuando juegue CD La Serena. Desde el martes comenzó el desarme de la gigantesca infraestructura.

EL DÍA

De manera inmediata la ANFP dispuso el retorno de los 9 camiones que llegaron desde la tarde del sábado al recinto deportivo con los 14 kilómetros de rejas, implementación que ya había sido instalada como cierros para separar las barras de los hinchas de Colo Colo y la Universidad de Chile del encuentro de campeones.

Giancarlo Mettifogo, precisó que es una pena que estando tan cerca del desarrollo del compromiso, se haya tenido que bajar y perder todo lo invertido, “apenas se suspendió comenzaron con el desarme, realmente son muchas cosas. Desde la tarde del sábado comenzaron a llegar 9 camiones con todo el material, eran 14 kilómetros de rejas para el perímetro, todo el segundo



No la podían creer los trabajadores que se trasladaron desde la capital con el material de rejas para realizar los cercos. Antes de que conocieran la Avenida del Mar y se dieran un chapuzón, ya estaban participando del acopio de material para llevárselo de vuelta a Santiago.

EL DÍA

piso, interior y exterior del recinto, se trataba de un tremendo plan de seguridad que además se extendía a las calles Balmaceda, Avenida Estadio, Amonátegui y Huanhualí”.

En tal sentido, además del tiempo y la pérdida del recurso humano, el personal municipal participó en las labores de limpieza de todo el recinto, cualquier elemento que podía ser un proyectil fue eliminado del interior y exterior de La Portada, aunque Mettifogo considera que se perdió la posibilidad de mejoras que recibiría el recinto en sus salas de prensa, vestuarios, salas de los árbitros, médica y otros frente al desgaste que ha tenido su estructura en la última

década, prácticamente desde que se habilitó en el 2015.

Sin embargo, el administrador de La Portada lo que más lamenta es que el moderno circuito cerrado de alta tecnología que implementaría la ANFP para ese partido, tenga que regresar a Santiago, “nosotros tenemos una tecnología desde el 2014, es un sistema arcaico, la ANFP venía con 24 cámaras de alta definición que se iban a quedar para el recinto y que permitiría dar un gran avance en seguridad, por eso reina tristeza en el equipo y funcionarios, ya que no solo se perdió la posibilidad de participar de un partido entre albos y azules”.

Emergencias

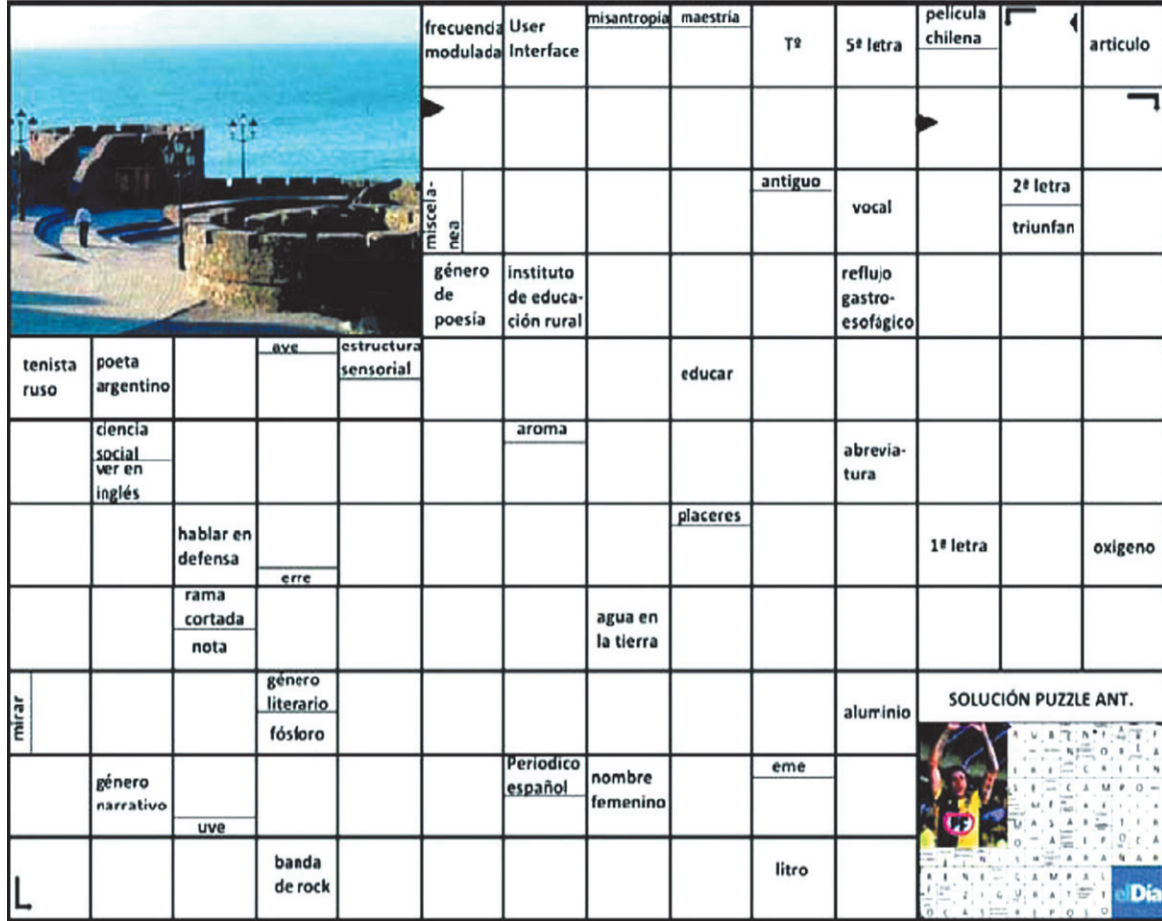
Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Karvic.Santiago Trigo 570
Balmaceda 438	OVALLE
	Salcobrand. V. Mackenna 46

Santoral Virginia

Puzzle



frecuencia modulada		User Interface	misanthropía		maestría	Tº	5ª letra	película chilena	artículo	
miscelánea		antiguo		vocal		2ª letra		triumfan		
género de poesía		instituto de educación rural		reflujo gastroesofágico						
tenista ruso	poeta argentino	ave		estructura sensorial		educar				
ciencia social ver en inglés		aroma		abreviatura						
hablar en defensa		erre		placeres		1ª letra		oxígeno		
rama cortada nota		agua en la tierra		aluminio		SOLUCIÓN PUZZLE ANT.				
mirar	género literario		fósloro		Periodico español		nombre femenino	eme		
género narrativo		uve		banda de rock		litro				

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La pareja tiene necesidades que usted debe tratar de satisfacer, eso es importante para que las cosas anden bien. SALUD: No descuide su apariencia física. DINERO: La capacitación es una buena forma para ir creciendo y escalando en el trabajo. COLOR: Beige. NUMERO: 12.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Los cambios deben venir desde su interior. SALUD: Necesita quererse más a sí mismo/a, no deje de protegerse cuando salga a la calle. DINERO: La precaución es primordial en estos momentos, no desperdicie ningún recurso del cual disponga. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No malgaste el tiempo que pasa junto a su pareja, aproveche para hablar del futuro y de lo que quiere. SALUD: No caiga en situaciones de mucho estrés. DINERO: Los cambios en lo laboral serán a largo plazo, nada es instantáneo. COLOR: Turquesa. NUMERO: 25.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La pareja ideal es la que se va complementando con el tiempo. SALUD: Es necesario que calme un poco su marcha. DINERO: Sus inversiones deberán ser estudiadas con más detenimiento antes de realizarlas. Deberá ser más juicioso/a. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Ocultar también es mentir. No crea que eso no es cometer un error, pero aún está a tiempo. SALUD: Mucho cuidado con succumbir ante el aumento de estrés. DINERO: Su trabajo requiere de una constante preocupación, no se desgaste en actividades que no generen beneficios. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Busque la manera de arreglar todo con su pareja antes que el mes termine. SALUD: A medida que disponga de tiempo, realice actividades físicas. DINERO: Es recomendable mejorar los procesos que realiza en su trabajo para ser eficiente. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La amistad será primordial este fin de mes y le ayudará a salir adelante en sus problemas personales. SALUD: No desaproveche las oportunidades de realizar actividades deportivas. DINERO: No pierda la calma por la situación en la que pueda estar pasando. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No piense tanto en las cosas malas que ha pasado, aún tiene mucho para ser feliz. SALUD: Más cuidado con los niveles de colesterol. DINERO: Estos últimos días de enero serán algo complicados, pero con perseverancia saldrá vencedor/a. COLOR: Azul. NUMERO: 27.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Necesita decidirse de una vez por todas que es lo que desea para su vida. SALUD: El autocontrol es vital. No se extralimite tanto. DINERO: No juegue con su presupuesto ya que más adelante los problemas se pueden presentar si o si. COLOR: Verde. NUMERO: 14.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El amor es un regalo de Dios el cual debe ser entregado a quienes están con usted. SALUD: No se deje llevar por su mal carácter. DINERO: Aproveche bien los mecanismos que existen para poder poner en marcha esos proyectos que ha tenido en mente. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tenga cuidado, trate de ser más tolerante con su pareja. SALUD: Diariamente debe tener más cuidado con su salud. DINERO: Puede que la situación para usted sea más favorable pero la prudencia será importante en este fin de mes. Cuide su dinero. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es normal decepcionarse, pero lo más importante es que tenga la paciencia suficiente para saber esperar. SALUD: Peligro de accidentes, debe tener cuidado. DINERO: Aproveche las oportunidades que pueda tener para poder expandir sus conocimientos. COLOR: Ocre. NUMERO: 30.

La ceremonia de camaradería, donde estuvieron acompañados de sus familias y cercanos, marcó el corolario de un exigente año. De paso, la invitación quedó abierta para los tuercas que deseen sumarse en el 2025 a la pista Juvenal Jeraldo, de Huachalalume.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Finalmente bajó el telón de la temporada tuerca 2024 en el CAD Norte Chico. La familia de dirigentes de la organización tuerca, junto a los pilotos, mecánicos, equipos técnicos, audiovisuales y de comunicación, se juntaron en una noche de glamour para premiar a los más destacados de un año lleno de matices y novedades.

Liderados por el presidente del directorio Ronnie Sepúlveda, quien reconoció a cada uno de los presentes por el aporte desplegado en el éxito de la temporada, la organización fue distinguiendo a quienes se lucieron más allá del volante en las respectivas categorías de velocidad.

El propio Sepúlveda, premió a Elías Miranda, revisor técnico, como una manera de realzar su labor en la campaña. A su vez, dio a conocer lo positivo y lo que tienen por mejorar para el 2025, anunciando que esperan incrementar la participación de pilotos para la temporada de este año que debería comenzar los primeros días de abril.

Entre los pilotos que se llevaron los aplausos destacaron en la categoría GT Nissan V16 Francisco Díaz (N2), Cristóbal Brandan (N1) y Luís Fontana (N3), mientras que en la serie Sport Cup, distinguieron a Sebastián Castillo (N3), Diego Spring (N1) y Vicente Anacona (N2).

Finalmente, en la categoría Fórmula Nacional 600, recibieron la premiación Juan Muñoz (N3), Miguel Rojas (N1) y Sebastián Castellón (N2).

Galardonados

Premios especiales

Pilotos Revelación: Vicente Anacona, Bastián González y Daniel Rivera Toro.

Mejores preparadores

Categoría Sport Cup: Guillermo Spring, Carlos Anacona y Omar Jofré.

Categoría GT Nissan V16: Luis Fontana, Mariano Monachesi y Francisco Soto.

Categoría Fórmula Nacional 600: Bernardino López y Luis Miguel Rojas.

Asistente de pista: Yolanda Pastén.

Director de Prueba: Jorge Meléndez y el comisario Rodrigo Venegas.

Colaboradores y banderilleros de pista.

EN SUS TRES CATEGORÍAS DE VELOCIDAD

El CAD Norte Chico premia a los mejores del 2024



Banderilleros de pista galardonados por el directorio del CAD



Eladio Egaña, director, entrega reconocimiento a Yolanda Pastén, asistente de pista.



Los mejores preparadores categoría Fórmula Nacional 600, Bernardino López y Luis Miguel Rojas.



Pilotos triunfadores en la categoría Fórmula Nacional 600, Juan Muñoz (N3), Miguel Rojas (N1) y Sebastián Castellón (N2).



Pilotos campeones categoría Sport Cup Sebastián Castillo (N3), Diego Spring (N1) y Vicente Anacona (N2).



Pilotos ganadores categoría GT Nissan V16, Francisco Díaz (N2), Cristóbal Brandan (N1) y Luís Fontana (N3).